SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A

Guayaquil, 28 de Mayo del 2004

Sres.
Junta General de Accionistas
Sudamericana de Software S.A
Ciudad:

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la empresa del Ejercicio Económico año 2003 y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas

Atentamente,

C.P.A. Antonio Carvajal M
Comisario

2 JUN. 2004